

Lógica de operación 2023-1 Doctorado en Innovación Educativa

Estimados profesores y estudiantes:

En el mes de agosto del 2017 iniciamos la primera generación del doctorado en Innovación Educativa, el objetivo del programa es formar investigadores educativos altamente calificados que incidan en la generación de nuevo conocimiento sobre el sistema educativo mexicano. Esperamos que de esta tercera generación surjan los próximos profesores, evaluadores, investigadores, planeadores educativos que se requieren para enfrentar los retos de la educación en el siglo 21 mediante la producción de conocimiento originales que inciden en la comprensión y solución de problemáticas educativas.

Regulación del programa

El programa se rige por la normativa institucional marcada en los reglamentos y criterios de operación del posgrado emitido por la Universidad de Sonora, así como lo establecido por el CONACYT para los programas registrados ante el PNPC. Según lo establece la normatividad, este programa es coordinado por un colegiado conformado como Comisión Académica del Doctorado en Innovación Educativa, cuyas principales funciones son definir el rumbo del programa, la composición de la planta docente, la definición y operación de líneas de investigación, asignación de directores, entre otras.

Organización curricular del doctorado

El doctorado es un programa de tipo presencial y organiza actividades académicas que son distribuidas durante seis semestres (tres años).

Tabla 1. Estructura curricular del programa de Doctorado en Innovación Educativa.

Clave	Materia	Créditos	Horas teóricas	Horas prácticas	Requisitos
I Semestre					
3328	Seminario Teorías de la Educación y de la Innovación	10	3	4	-
3329	Seminario Problemas Contemporáneos de la Educación	10	3	4	-
3330	Seminario Metodología de la Investigación Educativa I	15	3	9	-
3331	Seminario de Tesis I	15	3	9	-
II Semestre					
3341 a 3344	Tópicos selectos Optativa I	10	5	0	3328 y 3329
3345 a 3348	Tópicos selectos Optativa II	10	5	0	3328 y 3329
3332	Seminario de Tesis II	15	3	9	3331
III Semestre					
3333	Seminario Metodología de la Investigación Educativa II	15	3	9	3330
3334	Seminario de Tesis III	15	3	9	3332
IV Semestre					
3335	Técnicas Cualitativas para la Investigación Educativa	15	3	9	3333
3336	Técnicas Cuantitativas para la Investigación Educativa	15	3	9	3333
3337	Seminario de Tesis IV	15	3	9	3334
V Semestre					
3338	Seminario de Tesis V	15	3	9	3337
VI Semestre					
3339	Seminario de Tesis VI	15	3	9	3338
3340	Tesis	20	0	0	3339

Durante los primeros semestres el estudiante acreditará cuatro Seminarios de Tesis orientados a construir el trayecto de la investigación bajo la supervisión del tutor y atendiendo las observaciones que el comité tutorial señale. Ello se complementa con dos asignaturas teóricas del campo de la educación y la innovación impartidas en primer semestre, mientras que en el segundo semestre se ofrecen dos asignaturas especializadas de carácter optativo que están relacionadas con el problema de investigación y las necesidades de conocimiento en temas particulares, de tal suerte que aporten mejoras sustantivas a cada proyecto de tesis.

Adicionalmente, se cursarán cuatro asignaturas que proporcionan fundamentos, métodos y técnicas metodológicas relevantes para el desarrollo del proyecto de investigación, las cuales son ofrecidas estratégicamente en relación a los objetivos que se buscan alcanzar al finalizar cada seminario de tesis.

Al término del **Seminario de Tesis IV**, se realizará un examen pre-doctoral, con el objetivo de evaluar los conocimientos y habilidades desarrolladas al cierre del segundo año; además de la presentación pública del avance de tesis. El examen pre-doctoral pretende asegurar y evaluar las habilidades teóricas y metodológicas, reflexión analítica, elaboración de ensayo científico sobre el tema de tesis y se lleva a cabo por el comité de tesis. Los estudiantes de doctorado deberán presentar los exámenes pre-doctorales al término del cuarto semestre y a más tardar durante el transcurso del quinto semestre, los cuales constan de una parte escrita y una oral. La parte escrita debe ser aprobada para proceder a realizar la parte oral frente a los miembros del comité tutorial.

Los estudiantes podrán solicitar la presentación del examen pre-doctoral cuando cumplan los siguientes requisitos:

1. Haber aprobado los créditos correspondientes a los cursos requeridos por su director y Comité de Tesis.
2. Haber presentado y aprobado su propuesta de tesis doctoral.
3. Haber enviado al menos un artículo derivado de su tesis para ser considerado para publicación en una revista indizada.

En caso de no aprobar los exámenes predoctorales, el estudiante tendrá una segunda oportunidad de presentarlos dentro de los dos meses siguientes, previa solicitud escrita del estudiante y director de tesis al coordinador del programa. El —no aprobar en una segunda oportunidad, es causa de baja inmediata del DIE-UNISON.

El tercer año del doctorado se dedica exclusivamente a seminarios y actividades que culminan con la elaboración final de la tesis doctoral mediante los espacios educativos de Seminario de Tesis V y IV, ambos con valor de 15 créditos. Estos espacios tienen por objetivo orientar la defensa y realización concluyente de las observaciones y correcciones, hasta tener como producto un primer borrador de tesis, al grado de dejarla en condiciones de ser presentada de forma definitiva atendiendo los criterios académicos que promueve este programa. En el caso de los Seminarios de Tesis, todos serán acreditados por el profesor responsable de impartir y requerirán para la presentación final de la tesis, la aprobación de los miembros de un comité de tesis asignado, considerando el cumplimiento de los requisitos teóricos-metodológicos de un trabajo de investigación doctoral. Posteriormente, con la presentación y aprobación de los exámenes escrito (documento de tesis) y oral (defensa de grado), se le otorgarán 20 créditos al sustentante, adquiriendo el estatus de egresado del programa doctoral.

También, a partir de este último año, los estudiantes realizarán estancias de investigación (presenciales o virtuales) con académicos de otras IES del país o del extranjero como parte de las acciones de movilidad académica que promoverá el DIE-UNISON de acuerdo con el Reglamento de Movilidad Estudiantil de la institución.

La lógica de operación para el cuarto semestre

Los estudiantes del doctorado cursarán tres asignaturas durante este semestre. El proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará bajo la modalidad de seminario, promoviendo el trabajo participativo con un alto grado de interactividad entre profesor y estudiantes, apoyado por la exposición frente a grupo y la participación de todos, siempre buscando profundizar en los temas que se abordan a través de la discusión de literatura especializada. En el cuarto semestre se espera que el doctorante valide los instrumentos y herramientas de investigación, así como afine la metodología y realice el acopio de datos.

Maestro	Materia	Clave	Grupo	Horas	Aula y Horario
Dr. Juan Pablo Durand Villalobos	Técnicas Cualitativas para la Investigación Educativa	3335	H01	3	S104, edificio 9P Martes de 10:00 a 13:00 hrs.
Dr. Ángel Valdez Cuervo	Técnicas Cuantitativas de la Investigación Educativa	3336	H01	3	S104, edificio 9P Viernes de 10:00 a 13:00 hrs.
Dra. ETTY Estevez Nenninger	Seminario de Tesis IV	3337	H01	3	S10P, edificio 9K Jueves de 10:00 a 13:00 hrs.

El Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad de Sonora indica que el tutor/director junto con el estudiante, tiene la responsabilidad de proponer una temática susceptible de ser abordada como trabajo de tesis a partir de la línea de investigación que cultive. El director, además de proporcionar la orientación necesaria para garantizar el desarrollo y culminación de la tesis, tendrá la responsabilidad de establecer, junto con el estudiante, el plan de trabajo semestral, así como elaborar el reporte de las actividades concluidas durante el periodo (Artículo 24 del Reglamento de Estudios de Posgrado UNISON).

El artículo 25 del Reglamento, establece que el Coordinador de Programa propondrá un comité tutorial a la Comisión Académica del Posgrado, el cual estará formado por el tutor académico y al menos dos académicos del programa.

La Comisión Académica del Posgrado podrá aceptar o modificar el comité propuesto. El artículo 26 indica que la responsabilidad del comité tutorial es dar asesoría y seguimiento al cumplimiento del avance del plan de estudios del estudiante, incluido el proyecto de tesis o trabajo terminal. Asimismo, deberá informar al Coordinador de Programa sobre el resultado de las evaluaciones semestrales del trabajo de investigación del estudiante.

La tutoría consistirá en un proceso sistemático de orientación y acompañamiento de carácter académico, se realizará con el objetivo específico de asesorar a los estudiantes en el desarrollo de sus actividades académicas y de investigación. La tutoría radica en la conducción del estudiante en forma personal por su director de tesis y por un comité tutorial, que acompañarán al estudiante, no sólo en los procesos académicos formativos de su proyecto de tesis, sino en aquellos vinculados con el desarrollo de sus habilidades sociales y metodológicas, actitudes personales y profesionales. Las tutorías serán desempeñadas por miembros del personal o núcleo académico básico. Los comités tutoriales serán designados por la Comisión Académica del programa a propuesta del Coordinador de Programa del DIE-UNISON. Una vez registrado el proyecto de tesis ante la Comisión Académica del Posgrado, deja de funcionar el comité tutorial y por nombramiento de la misma comisión, se integrará el comité de tesis que contará con al menos un miembro externo al programa quien también podrá ejercer la figura de co-director de tesis.

Calendario de actividades 2023-1

Las clases inician formalmente el 16 de enero de 2023, se desarrollarán 12 sesiones por cada una de las asignaturas durante los meses de enero a abril, ello con el objetivo de que a finales de la segunda quincena de abril los estudiantes pueden trabajar intensamente en la redacción de los capítulos de su tesis. Además, se tiene contemplado el seminario de avances para el 20 de mayo de 2023, aquí participaran los directores, así como los lectores internos y externos que conforman el comité tutorial.

Calendario de actividades	
Actividades	Fechas
Reinscripciones	14 al 16 de diciembre de 2022
Inicio de clases	16 de enero de 2023
Fin de cursos	28 de abril de 2023
Entrega de avances	9 de mayo de 2023
Seminario de avances	20 de mayo 2023
Reporte de calificaciones	20 de mayo de 2023
Informe CONACYT 2023-1	14 de junio de 2023

Evaluación

La evaluación de los cursos estará conformada por la elaboración de diversos productos derivados de las actividades indicadas por parte de los profesores, además de la participación crítica en las sesiones de clase, que en conjunto tendrán un valor específico para la evaluación final. Todas las actividades estarán acompañadas de un proceso de retroalimentación oportuna por parte de los profesores. La acreditación de las asignaturas está sujeta a obtener un puntaje que sea igual o mayor que 80 de un total de 100 puntos. Además, para asegurar la permanencia en el programa el doctorante deberá cumplir con el plan de trabajo autorizado semestralmente por el comité de tesis y sostener exitosamente los seminarios de avances. El seminario de tesis se pondera con la calificación que obtenga el estudiante en la entrega y presentación de su avance. Corresponde al profesor de Seminario de Tesis asignar el 60% de la calificación y el 40% al comité tutorial.

Productos esperados para el cuarto semestre

1. Afinar capítulos de planteamiento de problema y marco teórico.
2. Describir enfoques metodológicos y procedimientos de análisis de datos.
3. Validar instrumentos y herramientas de investigación.
4. Ejecutar pruebas piloto y validación estadística.
5. Procesamiento de información y sistematización de resultados de investigación.
6. Interpretación de resultados.